



Resolución Ministerial

Lima, 23 de Octubre del 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 026-2021-SA/DVMPAS, de fecha 02 de abril de 2021, se designó al señor MARCO IVAN CARDENAS ROSAS, en el cargo de Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud;

Que, el citado servidor ha formulado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado de la de la Directora General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro (e) de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor MARCO IVAN CARDENAS ROSAS, al cargo de Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud



A. TARAZONA



A. VERAMENDI L.



L. CUEVA



A. MATA